

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre 8

Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.146

Domingo 11 de Septiembre de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña.—Teléfono 13

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

EL CORSE FRANCES

FABRICA DE CORSES

Tirantes para espalda y Fajas ventrales

—DE—

Francisco Borrás

CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2
(Junto a la Plaza de la Constitución)

ADMINISTRACIÓN RESTAURADORA

(De colaboración)

No pasa día sin que la prensa, aun la misma ministerial, nos ponga á descubierto parte de la horrenda llaga que en nuestra pública administración han abierto los partidos. Ora nos hablan de los vicios de administración que á la marina han conducido al desastre, ora nos advierten que á ser bien aplicados los presupuestos de guerra tendríamos un ejército maravillosamente organizado á la moderna, y no un ejército que ha de entregarse al ligero empuje del contrario. Con más material y con menos personal los medios ofensivos y defensivos acrecentarían, y no se repetiría el triste y vergonzoso espectáculo de rendirse miles de hombres, sin batallar los más, como en Santiago, y no veríamos plazas desgarnecidas de cañones y medios defensivos como Manila teniendo que entregarse, por esta causa más que por otra alguna, al decir del gobierno, sin apurar el valor de los soldados, á discreción del enemigo.

Los datos son elocuentes: el presupuesto de gastos del ministerio de la guerra sube á la cantidad de 123 millones de pesetas, contando los gastos de personal más del 75 por 100; en tanto que los gastos de material solo alcanzan la cifra de 10 millones. Igualdad cantidad gasta la administración central y provincial, es decir, un organismo inútil, innecesario y tal vez dañoso para el mismo ejército. Estos elementos burocráticos reducen su labor al expedien-

teo y esta rueda añadida al engranaje administrativo á más de costarnos cara, resulta inútil para el buen funcionar de la máquina del Estado. Lo mismo sucede en Marina. El personal absorbe más del 50 por ciento de lo presupuestado, en tanto que el material solo gasta 8 millones de los 20 millones consignados á este ministerio.

Si no tenemos cañones, ni barcos, si nos falta material de guerra para combatir con probabilidades de éxito, en cambio nos sobran generales de mar y tierra. Váyase lo uno por lo otro. Al ejército es á quien más interesa la reforma de este estado de cosas, si el ejército ha de responder á la defensa de la patria y de la ley. Pocos fueron los generales que el ejército norteamericano llevaba á su frente, pero si eran pocos los generales era mucho y bueno el material de guerra.

Cierto es que los males de un pueblo se ponen á la vista no por el placer de exhibirlos, sino con la idea de emprender el camino de la verdadera curación. No sucede en España otro tanto. Se descubre el mal, la terapéutica surge espontánea, fácil, natural y á su pesar los que pueden y deben corregir el vicio por la posición que ocupan, se detienen vacilantes, con el bisturí en la mano tal vez, y luego se retiran sin hacer nada y dejando continue el cancer roedor haciendo estragos.

¿Porque estos gobiernos se detienen y nada hacen de útil en beneficio de la nación? A más de encontrarse en la imposibilidad moral que les priva de todo movimiento, existe otro factor, inconsciente tal vez, para dos mismos, y este factor no es otro que la herida mortal que pronto va á acabar con

ellos y el inevitable nacimiento de otros partidos nacidos con la natural tarea de regenerar lo destruido y vicioso.

No pueden ser los partidos quienes tal obra lleven á cabo. El árbol que crece inclinado no puede enderezar su tronco una vez envejecido; el organismo nacido con taras hereditarias y con taras que trasmite á cuanto toca, no puede ser otra cosa que un organismo enfermo.

Biblia: «los padres comieron uvas verdes y los hijos padecieron la dentera» y los partidos hijos unos del neo-catolicismo, hijos otros de los partidos doctrinarios que florecieron en época de Isabel, padecen de la dentera por haber sus padres comido del fruto que les suministraron los príncipes Fernando, Cristina é Isabel con sus ideales de todo un pasado y con sus procedimientos burocráticos elevados á la más alta de las potencias. Unos y otros, ideas y procedimientos, han continuado en igual estado ó aun en peor estado que en época de sus padres, y hoy que ya tocamos las consecuencias es cuando nos damos cuenta de que ni aquellos procedimientos, ni aquellas ideas pueden llevarnos á la salvación y si solo á la bancarrota de la nacionalidad.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canalejas, frente á la calle del Buensuceso.

De todo el mundo

LA CONCIENCIA

(Traducido para LA AUTONOMÍA)

Caín con las greñas enmarañadas, seguido de su esposa y de sus hijos cubiertos con pieles de animales, llegó al caer de una tarde al pie de una montaña huyendo de Jehovah.

Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémonos en tierra y durmamos.

Caín no podía dormir y meditaba al pie del monte.

Por casualidad levantó los ojos, y en el fondo de los cielos lúgubres vió un ojo muy grande en las tinieblas abierto que le miraba fijamente.

—Estoy demasiado cerca, dijo estremeciéndose— y despertando á sus hijos y á su mujer rendida, prosiguió su fuga siniestra á través del espacio.

Caminó treinta días y treinta noches, mudo, pálido, sobresaltándose al menor ruido, sin atreverse á volver la vista atrás; caminó sin cesar, sin reposo, sin sueño. Así llegó á las orillas del mar, al país que fué después Azur.

—Detengámonos, dijo, porque este asilo es seguro. Quedémonos aquí; hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse vió en los cielos sombríos, el mismo ojo que le contemplaba desde el fondo del horizonte. Entonces se estremeció.

—¡Escondedme!—gritó,—y con el dedo sobre los labios, sus descendientes contemplaban temblar al abuelo terrible como un azogado.

Caín dijo á Jabel, padre de los que habitan en el desierto bajo tiendas de pieles:

—Extiende hacia este lado la tela de la tienda.

Y la muralla flotante fué extendida y sujeta con pesos de plomo. Entonces Tsilla, la niña blanca, la hija de sus hijos, dulce como la aurora, dijo:

—¿Veis algo todavía?

Y Caín respondió:

—¡Veo aún ese ojo mismo!

Jubal padre de los que recorren las aldeas tocando la flauta y golpeando el tamboril, exclamó:

—Yo sabré construir una barrera.

Y levantó un muro de bronce, colocando detrás de él á Caín.

Caín dijo:

—El ojo me mira todavía.

Henoch, entonces dijo:

—Es preciso construir un círculo de torres tan formidable que nada pueda acercarse á él. Edifiquemos, edifiquemos una ciudad con su ciudadela y cerrémosla después.

Entonces Tubalcain, padre de los herreros construyó una ciudad maravillosa. Mientras trabajaba, sus hermanos cazaban en la llanura á los hijos de Enós y á los de Seth, y arracaban los ojos á cuantos por allí pasaban, y por la noche lanzaban flechas á las estrellas.

El granito reemplazó á la tienda de paredes de tela; las piedras estaban ligadas

unas á otras con ligaduras de hierro; parecía una ciudad infernal; la sombra de las torres proyectaba la noche sobre los campos; los muros tenían el espesor de montañas; en la puerta se grabó esta inscripción: «Ni Dios pasa».

Cuando hubieron terminado la muralla, instalaron al abuelo en el centro en una torre de piedra; y permanecía en ella espantado y lúgubre.

—¡Padre mío! — preguntó temblorosa Tsila, — ¿el ojo ha desaparecido?

Y Cain respondió: — No; está ahí siempre fijo. Y añadió:

— Quiero vivir debajo de la tierra, como un muerto en su sepulcro. Nadie me verá, ni yo veré cosa alguna.

Se cavó una fosa y Cain dijo: — Bien está, y descendió solo al interior de aquella bóveda sombría.

Cuando estuvo sentado en la oscuridad y se cerró sobre él la tapa del subterráneo, el ojo estaba allí; en la tumba, y le miraba fijamente.

VICTOR HUGO.

Por la traducción, C. LITRÁN.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Abandono é imprevisión criminales

Cuanto se diga en acerba censura de la conducta que el Gobierno viene observando con los infelices soldados repatriados, es poco, no llegará nunca, por mucho que se esfuerce la nota, á tocar los límites de la justicia.

Por otra parte, en el actual decaimiento de los ánimos, en este espantoso embotamiento de los sentidos que nos caracteriza en la actual miserable época, todo parece hallarnos insensibles, todo parece hallarnos indiferentes, como muertos. Nada hay que arranque de la conciencia nacional esos terribles gritos que son en la historia de los pueblos síntomas de despertar próximo, pruebas de regeneración inmediata.

Los sentimientos, pervertidos los sentimientos, encerrados todos en un criminal y suicida egoísmo, cual si nuestra vida fuera cosa completamente independiente de la vida de los demás y no estuviera condicionada por el mismo ambiente social, los desastres mayores, las más terribles desdichas, las catástrofes más espantosas, las inhumanidades más inconcebibles, sólo motivan en nosotros un indiferente encogimiento de hombros ó una plegaria colectiva, muestra desconsoladora de nuestra indiferencia y de nuestra renuncia á la salvación.

Y no obstante esto, los que sentimos todavía los alfilerazos del mal, estamos en el deber de lanzar gritos de dolor por si el corazón del país despierta. Hemos por obligación imperiosa de poner ante sus ojos las llagas que nos devoran, por si conocida la enfermedad y el remedio, nos decidimos á aplicarlo.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión del día 9.

A las tres y cuarto en punto se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Todas las tribunas están llenas, notándose mucha animación en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de anteayer y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Comas pide que se trasladen á Sevilla los restos del «Cristóbal Colón».

Seguidamente pide algunos datos relacionados con la compra que se hizo á los

astilleros de la casa Ansaldo del crucero destruido «Colón».

El marqués de Vadillo pide que se envíen socorros al pueblo de Ganada, destruido hace pocos días por un formidable incendio.

Dice que aquel vecindario se halla en la miseria más espantosa y que urge remediar su triste situación.

El Sr. Alas intenta hablar de la repatriación de tropas, pero el presidente no le permite hacer uso de la palabra, pues dice va á darse lectura á una proposición del señor Canalejas.

Se da lectura á la misma, levantándose el exministro liberal á apoyarla.

Comienza el Sr. Canalejas su discurso lamentándose de la ausencia de las minorías precisamente en momentos tan trascendentales.

Agrega que se propone con toda sinceridad decir en las Cortes cosas durísimas á los señores Correa y Auñón.

Es preciso, agrega, que los ministros de la Guerra y de Marina expliquen su conducta y para ello me propongo, repite, hablar con severidad.

La opinión, prosigue, desea que se rasguen los gruesos velos que envuelvan nuestras desventajas y precisa no engañar al país, exponiéndole clarísimamente lo ocurrido.

La nación hace tiempo que vive en continuo engaño y como consecuencia de ello el país se halla indignadísimo.

No hay para menos, continúa, pues vió que se encendían dos guerras precisamente cuando le decían los gobernantes que habría paz.

Surgió la lucha con los norteamericanos sin preparación alguna; y cuando el país se enteró del Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, entonces creyó en la guerra, pidiendo inútilmente la dirección del Gobierno para llevar á cabo aquella empresa.

Entonces se proclamó, como es sabido, la guerra, que se conceptuó necesaria é indispensable para defender el decoro nacional.

tonces, alentaron á la opinión y lejos de confesar sus temores, dijeron que amanecía el sol de la victoria; recordaron las épocas pasadas de nuestro esplendor y se entregaron á toda clase de vaticinios ilusorios.

Tantas promesas, tantas palabras y tantos augurios fueron ilusiones.

Ocupándose el señor Canalejas de la repatriación de tropas, censura el desvío y abandono que encuentran los infelices soldados, acusando al Sr. Capdepont de hacer morir á los infortunados héroes de la patria.

Denuncia el hecho de obligarse á pasar por las afueras de Madrid con el objeto de que los habitantes de la Corte no presencien las tristes escenas que se desarrollan continuamente.

Después de denunciar estos abusos dice:

El general Correa es uno de los principales enemigos del ejército.

(Murmullos).

He dicho y lo sostengo, prosigue el señor Canalejas, pues el ministro de la Guerra dijo no ha mucho y nadie lo ha desmentido, que nuestros oficiales no vienen obligados á conducir á los soldados á la pelea.

El general Correa interrumpe al orador diciendo:

Es inexacta la manifestación de su señoría; no he dicho semejante cosa.

El Sr. Canalejas: He de sostener mi afirmación.

Al hacer el orador algunas indicaciones sobre la marina, el Sr. Díaz Moreu pide la palabra.

Continúa el exministro liberal su discurso diciendo que únicamente se explica como la escuadra de Cervera llegó á Santiago de Cuba, por haberse dicho que iba á hacer carbón.

Si esto es exacto, agrega, bien puede decirse que la flota iba muerta.

El señor Díaz Moreu pide varias veces la palabra, agitando nerviosamente.

Explica el señor Canalejas la reunión

que celebraron los marinos en Cabo Verde, diciendo que en ella hubo notable desacuerdo, pues mientras unos se mostraban partidarios de marchar á Cuba otros opinaban que debía dirigirse la escuadra á Filipinas.

Acusa á la flota de torpederos de ser la causa del desastre de Santiago, pues á no haber sido por estas pequeñas embarcaciones, la escuadra del almirante Cervera hubiera podido llegar á la Habana antes de declararse la guerra con los Estados Unidos.

Explica además el señor Canalejas que el telegrama que el ministro de Ultramar dirigió á los marinos de la escuadra pocos momentos antes de hacerse á la mar, contenía las frases de: «Dios les proteja» «Dios les acompañe», equivalente á decir que iban al sacrificio.

Añade que á bordo de los buques faltaba combustible y que se observaban muchísimas deficiencias.

En cambio, prosigue, se dió el caso de que el ministro de Marina no supo ó no quiso enterarse de ello.

Lee después un telegrama que envió el general Blanco al Gobierno tratando de la permanencia de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba y censura la forma en que este almirante comunicó la pérdida de su escuadra al Gobierno.

Añade que ésta salió de la bahía por orden expresa de los ministros.

El señor Canalejas aplaza la continuación de su discurso para la próxima sesión.

En el Senado

A las tres y cuarto abre la sesión del Senado, el presidente, señor Montero Ríos.

Una vez leída y aprobada el acta, se presentan á jurar los nuevos senadores, señores obispo de Menorca, González y marqués de Mariana.

El señor Martínez Pacheco ruega al ministro de la Gobernación que haga adoptar con urgencia las medidas necesarias para facilitar el desembarque inmediato de las tropas repatriadas de Santiago de Cuba, y para asistir á los soldados conforme requiera su estado.

Como no está en el Senado el ministro de la Gobernación, su colega de Gracia y Justicia, señor Groizard, promete transmitirle ese ruego.

El señor Durán y Bas anuncia una interpelación al Gobierno á fin de conseguir el planteamiento de medios eficaces para una pronta regeneración del país.

Le responde el ministro de Gracia y Justicia que haría bien en aplazar la interpelación, por lo menos hasta haber deliberado el Senado sobre los preliminares de la paz.

El señor Durán y Bas replica que no admite aplazamientos una empresa tan urgente como la de regenerar el país; que por ello no puede acceder al aplazamiento que se le indica, y que de no aceptar el Gobierno la interpelación anunciada, habrá que acudir á medios reglamentarios para hacerla prosperar.

Léese enseguida una proposición del mismo señor Durán y Bas, en la que se pide el establecimiento de los estudios del doctorado en todas las Universidades de España con el derecho de conferir el grado de doctor en las Facultades, de manera, que gocen las Universidades en este punto, de prerrogativas idénticas á la de la Universidad Central.

Además, propone el señor Durán y Bas que la enseñanza de las Facultades se haga extensiva á las Escuelas especiales, en los centros que no tengan cuadros completos de enseñanza.

Finalmente, autoriza al Gobierno para suprimir algunas Universidades, cuyo funcionamiento no sea eficaz.

En nombre del Gobierno, el ministro de Ultramar declara que acepta la proposición del Sr. Durán y Bas.

Después de alguna otra pregunta sin importancia el Senado se declara en sesión secreta.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Crónica

¡Ojo electores!—Es hoy el día de las elecciones de Diputados Provinciales.

Los republicanos de esta ciudad han acordado no tomar parte en dicha lucha. Deben cumplir, y seguros estamos de que cumplirán con su deber.

A los electores en general hemos de hacerles por su bien una advertencia.

Sabemos que han dimitido algunos de los interventores nombrados para tal cargo en las secciones de nuestra ciudad, y conviene que los electores sepan que en los Colegios en que ese caso haya ocurrido, con arreglo a la ley, el Presidente de la mesa designará como interventores a los primeros electores que se presenten.

Hay que ir con cuidado, pues, en ser de los primeros, para que no los pesquen. No nos pescarán a nosotros.

“Alquitrán Parera,”
Papel de fumar, superior.—De venta en todos los estancos.

La enfermedad de Mario.—Se agrava desgraciadamente la que tiene postrado en cama a nuestro queridísimo amigo y compañero Mario Ferré.

Desgraciadamente hay que familiarizarse con la idea de un funesto desenlace.

Sirvan estas líneas escritas con honda y sincera pena, de advertencia a los muchísimos amigos que todos estos días no tienen más que una pregunta en los labios:

«¿Cómo está Mario?»

La Censura.—El Fiscal también para que no fuera dicho, nos mutiló la «Eléctrica» y un suelto de «Crónica» de nuestro número de ayer.

Disimulen nuestros lectores que esto durará poco.

Si durara sería inaguantable.

Conrado Colomer.—Ha fallecido en Barcelona casi repentinamente el actor y autor dramático de dicho nombre.

Gracias mil.—Se las damos a nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia por haber reproducido la carta que en LA AUTONOMÍA dirigimos al señor Blasco Ibáñez, Director del valiente colega valenciano.

¡Lástima que dicha carta nos la mutilara deplorablemente el Fiscal!

La Palma.—Hoy habrá en esta concurrida sociedad una variada función a cargo de los aficionados que componen la sección dramática de la misma.

El programa lo forman el juguete cómico en un acto «La capseta dels petons», y la zarzuela, en un acto también, «Dormi».

Finalizará la fiesta con un baile de sociedad.

Los obreros panaderos de Tarragona han acordado suspender sus tareas los domingos a fin de proporcionarse un día de descanso.

Al acuerdo, que regirá desde hoy, se han adherido todos los dueños de tahona, excepto cuatro.

El nuevo Director de Telégrafos.—El señor don José Guarro ha sido nombrado para ejercer dicho cargo en la Estación de esta ciudad, según nos participa en atenta carta que agradecemos.

Fumadores! Fumad el papel “Alquitrán Parera.” De venta en todos los estancos.

LA PANDERETA
Adaptado al papel bueno para el pecho.—De venta en todos los estancos.

La Sirena.—En esta humorística sociedad habrá hoy baile según costumbre.

Gracias también.—Se las damos a nuestro querido colega «El Clamor» de Castellón por reproducir la poesía «Un emigrante», de Anguera Bessedas y nuestra eléctrica «Comillas avaro».

Aprovechamos la oportunidad para felicitarle por los favores que a diario le prodiga la previa censura.

Un detalle terrible.—Escribe «El Pueblo» de Valencia;

«Dos soldados repatriados oían en el Congreso, embargados por la emoción, las frases que Blasco Ibáñez escupía a la cara de los que sacrifican la carne de los pobres porque va barata».

A dichos soldados se les mandó abandonar las tribunas.

¿Por qué razón?
¡Miserables!

Les molestaba sin duda ver tan cerca de sí a dos de sus víctimas.»

El detalle es de oro.

Más detenciones.—Según los periódicos de Barcelona la policía judicial practica nuevas detenciones, si bien no se da en los partes a la prensa el nombre de los detenidos.

SE ALQUILA Un lagar (cup) de 70 cargas.
Informará el administrador de este diario.

Incendio.—En la montaña de Monserrat se declaró anteayer tarde uno formidable que era difícil extinguir.

Periodista preso.—Lo está en el Castillo de la Cabaña de la Habana el señor Domingo Blanco, corresponsal de «El Imparcial» de Madrid a consecuencia de una carta que publicó en dicho periódico. Lamentamos esa quiebra del oficio.

«Cova dels Alegres».—Hoy habrá el baile acostumbrado en la favorecida sociedad de dicho nombre.

El tribunal de lo Contencioso se ha dirigido a los Gobiernos civiles declarando que las resoluciones de estos, en cuanto se refiere a cuentas municipales, cierran la vía administrativa, pudiendo apelarse de ellas en la contenciosa ante los tribunales provinciales.

Papel de fumar.—El dueño del acreditado estanco de la calle de San Juan, señor Espasa, representante en esta ciudad de los fabricantes de papel para cigarrillos señores Parera y C.^a de Barcelona, ha tenido con nosotros la galantería, que agradecemos, de enviarnos unos cuantos libritos de papel de fumar marca «La Pandereta» y «Alquitrán», que con aceptación cada día creciente por parte de los fumadores, por sus exquisitas cualidades, han puesto los señores Parera a la venta.

Tanto el papel de «Alquitrán» como el de «La Pandereta», se recomiendan por sí solos, y prueba de ello es que el fumador que los prueba una vez, no gasta los de otras marcas.

Las minorías parlamentarias.—Los señores Salmerón, Barrio y Mier y Romero Robledo han acordado reunir mañana a las tres minorías para determinar la publicación del anunciado manifiesto al país.

El señor Romero Robledo ha leído un borrador de este documento, en el que se hace constar que el Gobierno ha pretendido coartar las atribuciones del poder legislativo, convirtiéndolo en un cuerpo consultivo.

Enumera extensamente las infracciones constitucionales cometidas por el Gobierno; y explica la coalición de las minorías por ser tantas y tan grandes las arbitrariedades cometidas por el Gobierno, que han obligado a unirse partidos políticos tan diversos como los representados por las tres oposiciones en aras del interés común.

FUMAD EL PAPEL “Alquitrán Parera.” De venta en todos los estancos.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 986'54 pesetas.

En el Ayuntamiento
Sesión de anteayer

La presidió el señor Alcalde, asistiendo los Concejales señores Quer, Nongués, Más, Vergés, Jordana, Navás, Güell, Massó, Palljá y Briansó.

El Secretario leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Quedó enterada la Corporación de una comunicación del Arquitecto determinando las obras que sería preciso llevar a cabo en las pozos de la Casa de Caridad para obtener 20.000 litros de agua por hora. Pasó a informe de la sección correspondiente.

Se dió cuenta del estado comparativo de ingresos y gastos por consumos del mes finido é igual mes del año anterior.

Fueron aprobados varios dictámenes emitidos por la sección de Fomento.

Aprobáronse las cuentas de varios particulares a cargo del Municipio.

El Alcalde manifestó que la exigencia de la cédula del anterior ejercicio obedecía a la necesidad de obtener mayores ingresos para el Erario Municipal.

Habló luego con alguna extensión del asunto de las aguas, acordándose reunir a la Comisión que de ello entiende para que resuelva algo de carácter práctico.

Se acordó también, por tercera vez, que venga a esta el señor Almera, Canónigo de la Catedral de Barcelona, persona inteligente en el descubrimiento de manantiales de agua, levantándose la sesión a la una menos cuarto.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 10.

La prensa discute las medidas tomadas por el Gobierno para que no pasen por Madrid los soldados repatriados. Esto, dicen los periódicos, no puede tener otro objeto que el de impedir que la capital de la nación se alarme ante el estado lastimoso en que vienen los soldados; pero la medida, sobre resultar inútil, hace que no obtengan unos socorros que no podrán tener en otros puntos y que les puedan servir de ayuda para llegar a sus casas.

Dicen de Manila que Aguinaldo ha enviado a París tres delegados para tratar de conseguir la independencia del Archipiélago.

El diputado señor Alas informará en la Cámara en un asunto que causará impresión. Sabido es que este señor es partidario, y así lo propondrá a la Cámara, de que se rebajen tres grados a los oficiales del ejército español como se hizo en Francia, después de su derrota con la guerra de Alemania.

Dícese que los diputados señores Barrio y Mier y Llorens tendrán que abandonar las filas carlistas después de leer una carta de don Carlos llegada hoy a Madrid. Ignórase si harán algún pacto con el general Polavieja, ó formarán agrupación aparte.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Siendo en gran número los contribuyentes de esta ciudad que a causa de la premura del tiempo y de la excesiva aglomeración de gente en la Recaudación no han podido satisfacer sus cuotas en el período concedido, esta Alcaldía ha obtenido del señor Recaudador de Contribuciones, que se prolongara la cobranza de las mismas sin recargo alguno durante los días de mañana y pasado mañana y horas de costumbre a fin de que en dicho período puedan los contribuyentes satisfacer la contribución que les corresponda.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 10 Septiembre 1898.—El Alcalde, José M.^a Borrás.

Instituto de 2.^a enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 a 1899, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 10 a 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.^o al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. S. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 20 Agosto 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansó.

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Septiembre de 1898

NACIMIENTOS

Pedro Vilanova Montaña, de Juan y María.—Tomás Gras Benet, de Pablo y Tomasa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Solé Ferré, 62 años, Hospital, 35.

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blanda y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien a consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente a una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de bragueros ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el bragueros sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueritos de cauchou», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

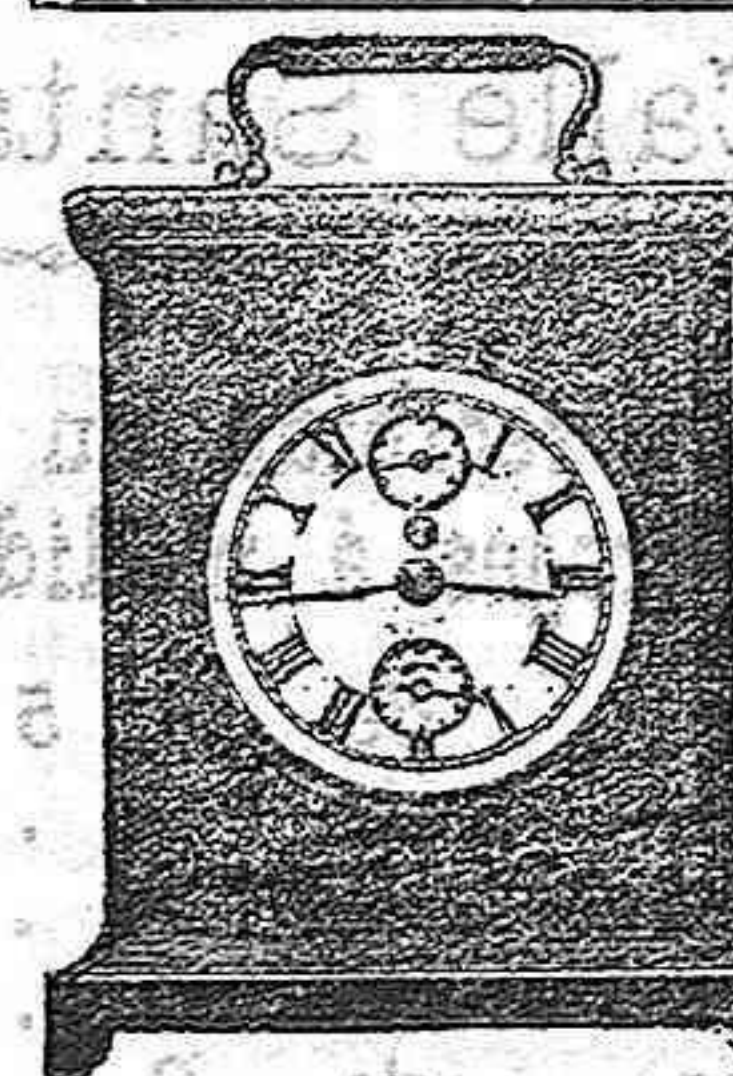
«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausóles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS



TALLER

DE

RELOJERÍA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celuloide a 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2. Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Seta», «La Campaña», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aureneta», «La Esquella», «La Campaña», «La Tomasas», «Teatro Español», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA DE REUS, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Pandango», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Dominicales».

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (por Villanueva y Vilafra) 1.ª, 2.ª y 3.ª.
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª.
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.).
7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1).
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'01 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(4 y 2).—Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª.

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRI ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día

1.º de Septiembre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10, 5'45 y 9'08 mañana.—12'35, 2'32, 4'02, 5'30 y 6'59 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56, 7'21, 10'49 mañana.—1'45, 3'19, 4'47, y 6'19 tarde.—7'49 noche.

Servicio de trenes combinados que regirá en el Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Ciosa de Mestres desde 1.º de Septiembre.

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 7'50 11'20.—Tarde: 2'00, 3'45, 5'13 y 6'45

Salidas de la Calle Ciosa de Mestres

Mañana: 5'40, 8'45.—Tarde: 12'30, 2'15, 3'56, 5'25 y 6'55.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 27 de Agosto de 1898.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig, Vilobí, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 41 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle 8 Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobolada á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolada á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrió á las 11 mañana y 5 y 10 tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.

De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera saliendo de tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALET COMODOS para familias.—MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Ramón Vila Bonet

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lanilla	de	4	5	6	8	10	14 duros
de vicuña	de	5					14 "
de estambre	de	7					14 "
Trages negros	de	7					14 "
de alpaca	de	6					14 "
de dril	de	4					8 "
Americanas de alpaca	de	6					30 peset.
de dril	de	7					18 "
Pantalones de dril	de	5					12 "
de lanilla	de	6					25 "
de estambre	de	10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y euasina de

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la euasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

armacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.

